



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 11

Vía zoom, el 3 de mayo de 2021, siendo la hora 19.30 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo. Concejales: Marlene Argañarás, Marcelo Alvarez., Fabián Rodríguez, Franco Larrosa. Nadiuska Muñoz, Melissa Boulang, Nataly Castro, Martín Fioritto, Pilar García, Fabián Nuñez y Santiago García, falta con aviso Angel Medina.

Media hora previa: el Sr. Concejal Fioritto plantea que se solicite a Gestión Ambiental la fumigación en la plaza y en el parque.

El Sr. Concejal Rodríguez solicita implementar reuniones de las comisiones por zoom ya que está trabajando en algunos proyectos. Solicita contar con el listado de artesanos.

El Sr. Concejal Nuñez hace referencia a la cantidad de podas que hay en las veredas y plantea que el Sr. Pablo Amado se ofreció para colaborar en esta tarea; a lo que contesta el Sr. Alcalde que no se puede contratar a nadie, pero se puede tener una conversación y comenta que hay una propuesta de un vecino que brindaría su predio a cambio de la exoneración de contribución para el depósito de podas. Por otra parte se cree oportuno trabajar en la aplicación de la ley de faltas.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 10.
- 2 – Aprobación del pago a Cintia Saura por realizar el mural sobre adopción animal, \$ 3000.
- 3 – Necesidad de que todos los funcionarios municipales estén inoculados en este momento de pandemia.
- 4 – Definir para el nomenclator los nombres para 12 chapas que no tienen destino.
- 5 – Pago a la empresa Alvez y Clavero, \$ 114.377, recuperación de estaciones en plazas y costo de 2 hamacas chiripa ya entregadas.
- 6 – Renovación de permiso para el carro de venta de comida en zona aledaña al camping municipal Cristóbal Colón.
- 7 – Autorización de permiso a carro de venta de comida en ruta 62 y 81.
- 8 – Aprobación de compra de 2 tarrinas de 200 lts de mezcla 55 para elaborar asfalto frío en Grupo Bitafal, \$ 17.080.
- 9 – Plenario de Municipios del Uruguay solicita designación de miembros para comisiones de trabajo: Ambiente, Legislación y Género.
- 10 – Proyecto “No más colillas”.

1 – Aprobado 5 en 5.

2 – Aprobado 5 en 5.

3 – Aprobado 5 en 5 elevar la solicitud de acelerar el proceso a la Dirección Departamental

LEONARDO MOLLO CABRERA  
Alcalde  
Municipio Santa Lucía



de Salud y a Sec. De Desarrollo Local y Participación.

4 – Según la Sra. Concejala Boulang no se culminó el trabajo en la Comisión y faltaba definir calles. Aprobado 5 en 5 pasar a Comisión.

5 – Aprobado 5 en 5.

6 – Aprobado 5 en 5 y el Sr. Alcalde hablará con él por una contrapartida por estar en ese lugar.

7 – Aprobado 5 en 5.

8 – Aprobado 5 en 5.

9 – Aprobado 5 en 5 dar plazo hasta el miércoles 5 para proponer todos los miembros.

10 – Se trata de un grupo que trabaja socialmente, se colocan receptáculos en espacios públicos para colocar colillas de cigarrillos que tienen como destino reciclarse logrando variados objetos. La propuesta sería comprar 10 receptáculos a un costo de \$ 12.000 más IVA. El Sr. Nuñez opina que mejoraría el ambiente, el Sr. Rodríguez opina que se podría hacer una campaña educativa por prensa y redes. El Sr. García agrega que después se puede ver la respuesta de la gente y la Sra. Argañarás también ve positiva la propuesta ya que se busca el reciclado. Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 18 de mayo.

Siendo la hora: 21.15 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 18 de mayo de 2021, la que ocupa el folio 18 y 19.

**LEONARDO MOLLO CABRERA**  
Alcalde  
Municipio Santa Lucía